



*Una apuesta por la
justicia social y de género*

A FAVOR DE UNA EDUCACION DIGNA, INCLUSIVA
PERMANENTE, NO SEXISTA... PARA LAS MUJERES



LA RED VA... REPEM Año 15 N° 623 01/06/11 E-mail: laredeva@repem.org.uy www.repem.org.uy <http://www.facebook.com/REPEMGL>

La Red Va...

En esta edición:

- * El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán a la opinión pública
- * REPEM presente en la VIII Asamblea Mundial del ICAE
- * La salud es un producto social al que mujeres no tenemos acceso
- * En la violencia no se puede aprender
- * Una Educación que no respeta la diversidad viola los derechos humanos
- * Audiência pública discute educação inclusiva e especial no PNE
- * Curso Virtual de Postgrado "Violencia urbana e inseguridad desde un enfoque de género"
- * Taller "prácticas de consumo como ingrediente del cambio social"

El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán a la opinión pública



El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán es una organización feminista que desde su creación tiene la misión de impulsar cambios estructurales que garanticen el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres. En una larga trayectoria, hemos buscado, junto a diversas organizaciones feministas y de mujeres, fortalecer y en su momento luchar por el retorno a la democracia, conectada íntimamente con valores de justicia social y equidad de género.

Nuestro trabajo en estos 30 años no fue fácil, como no lo ha sido para el conjunto de organizaciones de la sociedad civil que nacimos con la apertura democrática en el año 1979, especialmente para aquellas que tenemos como parte de nuestras propuestas fundamentales democratizar la sociedad peruana poniendo como uno de los ejes centrales la defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres desde una perspectiva democrática en lo público y en lo privado.

Construimos con esperanza una transición democrática que finalmente trajo pocos avances para las mujeres. La condena a Alberto Fujimori nos devolvió, en parte, la confianza en la administración de justicia que, sin embargo, seguía lenta con las mujeres violentadas y violadas, y ausente en el caso de las esterilizaciones forzadas.

Asistimos a un crecimiento económico que no ha puesto en el centro de la economía a las mujeres y hombres, especialmente a las y los menos desfavorecidos. Vemos cómo los grandes capitales han aumentado sus riquezas sin que ello haya fortalecido la democracia y haya significado, también, oportunidades para todas y todos.

Vemos hoy que estos sectores, lejos de coadyuvar a que haya elecciones libres y democráticas, han logrado que los medios de comunicación se conviertan, como en la época del fujimorismo, en una voz monocorde que favorece a una sola

candidatura. Vemos la intromisión descarada de la jerarquía eclesiástica en la vida política y en la vida privada de las ciudadanías. La mentira, el miedo y la desinformación se vienen instalando en nuestra sociedad.

Las mujeres necesitamos oportunidades y empleo, no programas clientelistas; demandamos ser reconocidas como ciudadanas con programas integrales que respondan al ejercicio pleno de nuestros derechos. Necesitamos un Estado democrático participativo, soberano, inclusivo con las mujeres en todas sus diversidades y pluralidades

Por ello, en defensa de todos estos principios, estaremos atentas y en resguardo del Estado de derecho, la democracia, y de nuestros derechos plenos.

Lima, 31 de mayo del 2011

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

REPEM presente en la VIII Asamblea Mundial del ICAE



Taller: Educación popular feminista: retos y perspectivas como un camino hacia el buen vivir

Idioma: español

Día: 15 de junio de 2011

Hora: 14.00 - 15.30

Lugar: Sala JB 7

Vea también:

- Haciendo números: entrevista a Alan Tuckett
- Aprendices de la sustentabilidad – Entrevista a Moema Viezzer
- La buena onda es contagiosa!!! Por Carolina Clavier
- Mujeres en un mundo nuevo y feroz

En el siguiente link: <http://aworldworthlivingin.se/espanol/>

VER PROGRAMA DE LA VIII ASAMBLEA MUNDIAL DEL ICAE (en inglés) AQUÍ <http://aworldworthlivingin.se/wp-content/uploads/2011/05/Programme-AWWLI-14-17-June-2011-2.pdf>

Próximamente en **español** y **francés**

Más información:

www.icae.org.uy

<http://aworldworthlivingin.se/espanol/>

La salud es un producto social al que mujeres no tenemos acceso

Nos da gusto compartirles los materiales adjuntos, elaborados por la Coordinadora 28 de Mayo de Guatemala, por el Día de Acción Mundial por la Salud de las Mujeres.

Saludos,

TIERRA VIVA

De acuerdo a la Encuesta de Salud Materno Infantil 2008/2009 las mujeres sin educación tienen un porcentaje de 5.2 hijas/hijos, las que tienen educación primaria 3.8%, las que tienen educación secundaria 2.4% y las que tienen educación superior 1.7%.



Se identifica el 54.1% de mujeres en unión que usan un método de planificación familiar, mientras que el 45.9% no usan ningún método pero el 48.5% de mujeres ya no desea tener más hijas/hijos. Según el Sistema de Información Gerencial en Salud en 2009 hubo 41,529 partos en niñas y adolescentes en tanto que en 2010 hubo 45,048. Guatemala reporta 153 muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos es decir que por cada día muren dos mujeres por causas relacionadas al embarazo.

Se estiman 65,000 abortos anuales mayormente en el área metropolitana y sur occidente del país, la mayor parte de ellos en condiciones de inseguridad incrementando la morbilidad materna como laceraciones y perforaciones de útero, infecciones y daños permanentes en la salud de las mujeres.

Hay una prevalencia de anemia en mujeres de edad reproductiva que están embarazadas, las mujeres sin acceso a la educación son 27.8 %, las mujeres con acceso a educación superior son el 15.6 % y las embarazadas representan el 21.4%.

De las 22,647 personas reportadas con diagnóstico VIH positivo hasta diciembre 2010, se observa una relación de 1 mujer por cada dos hombres positivos, llamando la atención que en el rango de edades de 10 a 14 años se observan 68 niñas con relación a 29 niños.

Las organizaciones que conformamos la Coordinadora 28 de mayo ante la necesidad de exigir garantías claras para el acceso a la Salud de las Mujeres, demandamos:

- Que se socialice ampliamente y se implemente en todo el país el protocolo de atención a víctimas de violencia sexual.
- Que se asigne específicamente dentro del MSPAS el presupuesto correspondiente a la compra de anticonceptivos y su acceso a nivel nacional.
- Que haya acceso a todos los métodos anticonceptivos a nivel nacional tomando en cuenta la diversidad cultural del país.
- Garantizar la compra de anticonceptivos en tiempo de manera que no haya desabastecimiento de los mismos.
- Que la educación integral en sexualidad se imparta en las escuelas como parte de la educación nacional, por lo tanto la asignación de un presupuesto específico dentro del MINEDUC.
- El libre acceso a las mujeres que viven con VIH a métodos anticonceptivos y que en el IGSS se abandone la práctica de esterilizarlas obligatoriamente.

- Que se capacite y actualice tanto al personal del MSPAS como del MINEDUC para responder los requerimientos que implica la aplicación del marco legal vigente.
- Que se reconozca el aporte social, cultural y económico de las comadronas para la salud de las mujeres.
- Garantizar el cumplimiento del marco legal de los derechos sexuales y reproductivos para la vigencia de los derechos humanos de las mujeres.

Históricamente el trabajo de las alianzas acuerdos e incidencia política realizada por las coordinaciones redes y organizaciones del movimiento de mujeres y feminista ha logrado avanzar en la consecución de avances en materia legal que garantizan el acceso a todas estas demandas, entre ellas la Ley de desarrollo social, Ley de VIH y su reglamento, Ley de planificación familiar y su reglamento, La carta acuerdo Prevenir con Educación entre el MINEDUC y MSPAS, La política Nacional de Desarrollo de las Mujeres, Ley Maternidad y Paternidad responsable y la Ley Contra la Trata y Violencia Sexual.

Por último ante la coyuntura electoral Exigimos se garantice en el proceso de transición de gobierno 2012-2015 el seguimiento y la institucionalización de las políticas públicas ya logradas y voluntad política para avanzar en el cumplimiento de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

SI a la Vida

SI a CAIRO

SI a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

Coordinadora 28 de Mayo

En la violencia no se puede aprender

CLADEM Uruguay - En el marco de la Campaña se organizó una mesa de discusión sobre “Violencia de género en la educación: un tema de seguridad pública” el 28 de marzo pasado. Puntapié inicial de una discusión virtual que se desarrollara en los primeros días de junio.

La educación es el instrumento social por excelencia para producir la socialización y la conformación de los hombres y las mujeres que viven en una sociedad. Es la herramienta imprescindible para impulsar algunas transformaciones como la configuración de nuevas relaciones de género, punto de partida ineludible a la hora de pensar el fenómeno de la violencia.

En ese sentido, el encuentro tuvo como finalidad, generar un espacio de intercambio, discusión, y sobre todo, la construcción de conocimientos y herramientas con las y los diferentes actores que intervienen desde el ámbito educativo. Un intercambio que priorizó el análisis de las relaciones de género frente a otros factores que también reproducen y sostienen la violencia.

Los disertantes que motivaron la reflexión fueron: la socióloga Moriana Hernández, en representación de CLADEM como Coordinadora Regional de la Campaña y el sociólogo Juan José Meré, representante del programa ONU Sida en Uruguay.

En la actividad participaron docentes, referentes del movimiento de mujeres, investigadoras, abogadas, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, de la Administración Nacional de Educación Pública y del Ministerio de Educación y Cultura, entre otros/as. La presencia de tan variada concurrencia motivó a Moriana Hernández a presentar las acciones que CLADEM viene realizando en nuestro país.

Hernández también se refirió a tres modalidades de violencia que golpean la realidad escolar: "Una violencia simbólica que se ejerce a través de los currículos, los explícitos, los dichos y los no dichos, los actuados. Y también en los libros de texto, en la conformación del espacio escolar, etc. Tenemos un fenómeno "nuevo" que es el bullying,- agregó- el acoso en el ámbito educativo, el acoso entre pares. Y naturalmente tenemos el viejo y conocido acoso sexual".

Por su parte Meré, presentó datos de investigaciones realizadas en Uruguay en los últimos años con la finalidad de "leerlas globalmente y ver cómo podemos conocer mejor para intervenir en el aula o en casa" y desde el rol que ocupamos. La idea fue recorrer algunas dimensiones de ese ser varón y ser mujer, analizar algunos atributos deseables que los varones quieren de las mujeres, que las mujeres quieren de los varones; la edad de inicio sexual, las concepciones de sexualidad, los tipos de relación afectiva, la distribución de tareas domésticas, la diversidad sexual y obviamente la vivencia de la violencia. Todas las dimensiones que nos dicen cómo se construye el ser varón y el ser mujer, en qué se socializa, cómo se socializa, con qué pautas y con qué atributos y cuáles pueden ser explicativas de la violencia de género.

La evaluación del encuentro fue alentadora, lo que motivó la realización de un Foro virtual que apuesta a llegar a más gente y profundizar el intercambio. El foro se desarrollará entre los días 2, 3 y 4 de junio en esta misma página: <http://educacion-nosexista.org/index.php?mod=articulos&func=show&id=514>

Las y los esperamos para aportar e intercambiar experiencias, visiones y conocimientos.

<http://educacion-nosexista.org/index.php?mod=articulos&func=show&id=567>

Una Educación que no respeta la diversidad viola los derechos humanos



Vea las animaciones que la Campaña desarrolló para difundir en varias televisoras del continente.

Este es uno de los tres videos que la Campaña por una Educación No Sexista realizó para emitir en las televisoras de los países donde estamos presentes.

Ver en:

<http://educacion-nosexista.org/index.php?mod=articulos&func=listar&IDcat=5&IDsubcat=0>

Audiência pública discute educação inclusiva e especial no PNE



Emendas do "PNE pra Valer!" foram entregues por deficientes e estudantes. As emendas estão disponíveis no site do movimento "PNE pra Valer!", lançado hoje (terça-feira, 31/5): www.pnepravaler.org.br. Os parlamentares que subscreverem as emendas terão seus nomes publicados no site.

Um grupo do movimento "PNE pra Valer!", coordenado pela Campanha Nacional pelo Direito à Educação, entregou aos parlamentares da Comissão Especial do PL 8035/2010 (Plano Nacional de Educação) um

conjunto de 101 emendas elaboradas pela sociedade civil. A entrega aconteceu na tarde desta terça-feira, 31 de maio, durante audiência pública sobre educação especial no PNE, realizada na Câmara dos Deputados, em Brasília.

Ao receber as emendas das mãos de Davi Souza, jovem cearense de 21 anos, que sofre de lesão cerebral e é membro titular do Conjuve (Conselho Nacional da Juventude), o presidente da Comissão Especial, deputado Gastão Vieira (PMDB-MA) destacou que no primeiro seminário estadual realizado pela CE em Fortaleza, o grupo do Ceará trouxe de maneira definitiva para a Comissão o tema da educação inclusiva.

O plenário estava cheio e 35 deputados compareceram à audiência. Ao se dirigir ao público, o jovem Davi Souza afirmou que “educação não é um favor, mas um direito e que educação só é educação de verdade se acontecer na escola comum, e para todos”.

Inclusão com aprendizagem – A secretária municipal de educação de São Bernardo do Campo, Cleusa Repulho, presidente da Undime (União Nacional dos Dirigentes Municipais de Educação), apresentou as emendas do “PNE pra Valer!”. Ela ressaltou a emenda que pede a substituição do termo “fomentar” por “expandir” a educação inclusiva e a emenda que defende o estabelecimento de custo real para o atendimento de estudantes com deficiência em escolas regulares. “Não basta incluir para socializar, temos que garantir a aprendizagem das crianças, com atendimento adequado”.

Nesse sentido, destacou que as salas de recursos precisam ser melhoradas e ampliadas, a formação de professores garantida, assim como a adequação arquitetônica das escolas, a oferta de transporte e de educação bilíngüe (língua portuguesa e libras). “É preciso que os parlamentares considerem, na discussão do PNE, as deliberações da Conae. Eu falo do ponto de vista de quem está na ponta, de quem abre concurso para professores bilíngües e não consegue preencher todas as vagas”, apelou a secretária.

Também foram expositores o Secretário de Educação do Estado do Paraná, Flávio Arns, representando o Consed (Conselho Nacional de Secretários de Educação), e Cláudia Dutra, titular da Secadi (Secretaria de Educação Continuada, Alfabetização, Diversidade e Inclusão) do MEC. “O Consed entende que o PNE deve manter o que está escrito na Constituição, ou seja, que as pessoas com deficiência devem ser atendidas preferencialmente e não exclusivamente em escolas regulares. Ou seja, alternativas de atendimento podem e devem ser organizadas, a depender do tipo de deficiência”, defendeu o secretário.

Já Cláudia Dutra lembrou que a Convenção de Salamanca, adotada no Brasil desde 2009 pelo decreto federal 6.649, fala em acesso e permanência. Trata-se de resolução das Nações Unidas de 2004, que define princípios, políticas e práticas em educação inclusiva. De acordo com a titular da Secadi, em 2000, 13 mil escolas públicas tinham matrículas de pessoas com deficiência; hoje são 84 mil escolas no país.

Um grupo formado por 11 jovens estudantes de ensino médio do DF, integrantes do projeto Onda Jovem, do Inesc (Instituto de Estudos Socioeconômicos), por 5 deficientes visuais da Biblioteca Braille Dorina Nowill, de Taquatinga, por Davi Souza, membro do Conjuve e sua acompanhante, Keila Chaves, do Campe (Centro de Apoio às Mães de Portadores de Eficiência), de Fortaleza, representou o movimento “Fundeb pra Valer” e fez a entrega das 101 emendas.

O que é o movimento “PNE pra Valer!” – Desde que a proposta de PNE foi divulgada pelo Poder Executivo Federal, em dezembro de 2010, um amplo e plural grupo de pessoas, organizações, redes e movimentos vinculados à Campanha Nacional pelo Direito à Educação e engajados no movimento “PNE pra Valer!” vem se dedicando a analisar a proposta e a produzir emendas com o objetivo de contribuir para que este Plano reflita as deliberações da Conae (Conferência Nacional de Educação), os anseios e as necessidades da educação pública brasileira, e que seja resultado de um amplo trabalho coletivo e colaborativo entre os diversos atores que fazem a educação em nosso País. Todos os documentos e notícias produzidos pelo movimento podem ser acessados no site www.pnepravaler.org.br

A Campanha Nacional pelo Direito à Educação(www.campanhaeducacao.org.br) é uma rede da sociedade civil que tem como missão atuar pela efetivação e ampliação dos direitos educacionais para que todas as pessoas tenham garantido seu direito a uma educação pública, gratuita e de qualidade no Brasil. É considerada a articulação mais ampla e plural no campo

da educação básica no Brasil, constituindo-se como uma rede que articula mais de 200 grupos e entidades distribuídas por todo o País. Em outubro de 2007, a Campanha recebeu do Congresso Nacional o prêmio Darcy Ribeiro, por sua bem-sucedida atuação de incidência política no processo de criação do Fundeb (Fundo da Educação Básica).

Fontes para a imprensa

Keila Chaves e David Souza – Campe (Centro de Apoio às Mães de Portadores de Eficiência) – CE

Claudia Werneck – superintendente da ONG Escola de Gente – RJ

Daniel Cara – coordenador geral da Campanha Nacional pelo Direito à Educação

Contatos para a imprensa

Andressa Pellanda – andressa@campanhaeducacao.org.br

Campanha Nacional pelo Direito à Educação

Tel.: (+55 11) 3159-1243

Cel.: (+55 11) 8793-7711

Curso Virtual de Postgrado “Violencia urbana e inseguridad desde un enfoque de género”.

Tercer ciclo: 15 de junio - 30 de noviembre de 2011. Cierre de Inscripciones 8 de Junio

Curso virtual, cuyo objetivo es ofrecer una visión multidisciplinaria sobre la problemática general de la violencia urbana, la problemática específica de la violencia hacia las mujeres, y sobre cómo abordarlas a través de propuestas y políticas innovadoras dirigidas a la construcción de ciudades más democráticas que garanticen niveles adecuados de seguridad y bienestar.

El curso fue iniciado en 2008 gracias a la contribución del Programa Regional Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para tod@s, que ejecuta ONU MUJERES, Oficina Brasil y países del Cono Sur, con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). La Red Mujer y Hábitat de América Latina constituye su contraparte principal.

Informes e inscripción <http://www.ceur.org.ar/curso/es/>

Taller "prácticas de consumo como ingrediente del cambio social"

Profa. Ana Lucia Cortegoso

INCOOP – ConsumoSol

Universidad Federal de Sao Carlos. Sao Paulo - Brasil

Jueves 2 de junio

Salón 26 Facultad de Derecho

18:00 horas

Organizan: Unidad de Estudios Cooperativos, Servicio Central de Extensión, Universidad de la República, Coordinadora Nacional de Economía Solidaria

Seguimos celebrando los 30 años – galería de fotos en FACEBOOK

Invitamos a todas las personas socias de REPEM, que participaron de alguna forma en estos 30 años a compartir sus fotos en el Facebook de REPEM: <http://www.facebook.com/REPEMGTI>

Participaste de la ultima asamblea? De algún taller, seminario, campaña o curso? Tu organización realizó alguna actividad en coordinación con la REPEM? Si tienes fotos o videos, por favor súbelos a la página en Facebook o envíalos a esta dirección: laredva@repem.org.uy que nosotras las subimos.

Ya puedes ver el álbum que se esta creando en Facebook, el mismo ya cuenta con 200 fotos y quedan muchas mas por subir. Te invitamos a verlas en el siguiente link: <http://www.facebook.com/REPEMGTI?v=photos#!/album.php?aid=46115&id=105959862793167>

Anímate y pon tu comentario!

SÉ PARTE DE LA HISTORIA DE LA REPEM

BUENAS PRÁCTICAS FEMINISTAS

Las invitamos a enviar sus Buenas Prácticas para ser incluidas en los boletines de este año.

Deben enviar una descripción de la Práctica, con sus resultados (no más de dos carillas) y si es posible incluir alguna foto o imagen a la siguiente dirección: laredva@repem.org.uy indicando en el subject: Buenas Prácticas Feministas REPEM.

ÚNETE A LA REPEM

Si aun tu organización no es socia de la REPEM, puedes hacerla escribiendo a repem4@repem.org.uy y solicitando el formulario de afiliación. Por consultas contacta a: repem4@repem.org.uy